

Este jueves será feriado bancario por el “Día del Trabajador”

Este jueves 1 de mayo de 2025, el sector bancario no prestará servicio en todo el país por ser el “Día del Trabajador”, según el calendario establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban).

En este día, los clientes de las distintas instituciones financieras de la nación no realizarán operaciones en las taquillas ni en las agencias.

Algunas entidades bancarias pudieran mantener en los feriados taquillas externas operativas, principalmente las agencias ubicadas en los centros comerciales.

Por lo tanto, los usuarios deberán consultar la página web de su banco para mayor detalle acerca de las oficinas y taquillas disponibles.

Con información de Primicia